

Acta de la segunda sesión Ordinaria del Comité Distrital de San Jerónimo, febrero 2024

En el distrito de San Jerónimo, Provincia de Departamento del Cusco, siendo las 16:43 horas del día Lunes 12 de febrero del 2024, en las instalaciones de la sala de reuniones de alcaldía de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo se reunieron los siguientes integrantes del CODISEC, estando presentes:

1. Prof. Maximo Rimachi Morales - Presidente del CODISEC
2. Abog. Rodolfo Stelman Rodriguez - Representante de la UAC
3. Abog. Ivonne Paredes Mullisaca - Fiscal Provincial Adjunta
4. Presbítero Jorge Gonzales Aurio - Parroco del distrito de San Jerónimo
5. Bach. Derecho Irma Toro Mendoza - Coordinadora de Juntas Vecinales
6. Abog. Luis Answar Zarate Zualeta - Subprefecto del distrito
7. Mayor PNP Jouseh Andres Alvarado Sevillaño - Comisario PNP San Jerónimo

Dando Inicio a la agenda, toma la palabra el presidente del CODISEC, dando la bienvenida, e indica se verifique que el quorum, el secretario tecnico pasa lista e indica que existe el quorum para iniciar la segunda Sesión ordinaria.

Acto segundo, el secretario tecnico expone e indica que la ley N° 27933, Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, indica que se puede proponer mas miembros para la Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, asimismo indicar que se propone a Director de la I.E. san Luis Gonzago, al director de la I.E. Alejandro Velozco Astete, al representante de Barrio seguro al Comandante PNP Detiro Jose Antonio Garcia Quiro y al tnt. Hebert Alvarez Congo - Armer Jete de la Bomberos San Jerónimo.

Seguidamente el Presidente del CODISEC Prof. Maximo Rimachi Morales toma Juramento a los nuevos miembros que integran el Comité e invoca su especial atención e interes de las actividades que la norma legal demande, lo cual redundara en beneficio de la población en materia de Seguridad Ciudadana.

Seguidamente el Secretario tecnico por su respectiva exposición sobre la agenda con referencía al oficio Múltiple

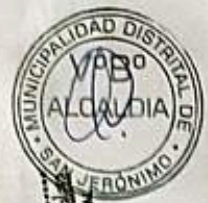
1. Conformación de Equipos de trabajo en el marco del PAOSC-2024
2. Programación de sesiones Ordinarias
3. Programación de consultas publicas del PAOSC-2024
4. Otros de interes para el CODISEC.

JOSE ANTONIO GARCIA QUIRO
ARTICULADOR BARRIO SEGURO
OFICINA GENERAL SAN JERÓNIMO
CUSCO

Ivonne Paredes Mullisaca
FISCAL ADJUNTA
Provincia de Departamento del Cusco
OFICINA GENERAL SAN JERÓNIMO

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

Rodolfo Stelman Rodriguez
CAPITAN PNP (T)
SUPERVISOR DE SEGURIDAD



MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE ESTADO
PARROQUIA "SAN JERÓNIMO" DE CUSCO
Pbro. Jorge Gonzales Acuña
PARROCO



UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
OFICINA GENERAL
Prof. Hebert Alvarez Congo
DIRECCION GENERAL

OFICINA GENERAL SAN JERÓNIMO
Teniente CBP Alvarez Cornejo Hebert
JEFE DE COMPANIA

Seguidamente el secretario tecnico expone sobre las actividades que estan iniciando los locales alcañenas por la universidad Andina del Cusco, restaurantes que venden licores, asi mismo indicar que para no propagar mas locales propone para la Comisión de fiscalización de comercio de bares, comercio, cantina y entre otros a la Municipalidad Distrital de San Jeronimo con la Gerencia de Desarrollo Economico Local, con la subgerencia de comercio mercados y Policia Municipal, subgerencia de Control Sanitario y Camal municipal, ademas la subgerencia de seguridad Ciudadana. Segundo al Ministerio Público con la fiscalia provincial de prevencion del Delito. Tercero la Policia Nacional Del Perú. Cuarto el subprefecto del distrito de San Jeronimo. Quinto Juntas vecinales de Seguridad Ciudadana de San Jeronimo. Sesto el CLASS san jeronimo. Por otra parte tenemos la Comisión de fortalecimiento de Capacidades proponemos la Policia Nacional del Perú, Cuerpo de Bomberos N° 119, CLASS Salud de San Jeronimo, Ministerio Publico - fiscalia Provincial de prevencion del Delito, Juez de Paz letrado, parroquia de San Jeronimo, Centro emergencia Mujer de San Jeronimo y la Universidad Andina del Cusco. Seguidamente tenemos la tercera comision para el cumplimiento de actividades preventivas se tiene como propuesta a la Municipalidad Distrital de San Jeronimo con la Gerencia de Desarrollo Economico Local con la subgerencia de seguridad Ciudadana y la Gerencia de Desarrollo Social con la subgerencia de Educación, cultura y deporte y la subgerencia de programas sociales y participación Ciudadana; tambien a la Policia Nacional del Perú, subprefecto de San Jeronimo, Ministerio Público - fiscalia de prevencion de delito, Centro Emergencia Mujer en lo comisaria de San Jeronimo (Barrio Seguro), Juzgado de Paz no letrado y la I.E. Alejandro Velazco Astete. Por otro lado en la segunda comision se estan integrando la Universidad Andina del Cusco y Barrio Seguro.

Seguidamente informe sobre los 5 objetivos Estrategicos de la Matriz de actividades de Plan de Accion Distrital de Seguridad Ciudadana.

Seguidamente el presidente toma la palabra, indica que a que coordinar con la Gerencia de Desarrollo Social para tomar acciones con los locales que venden productos de dudosa procedencia, tambien indica de tomar acciones para erradicar.

JOSÉ ANTONIO GARCÍA CUJURO
ARTICULADOR BARRIO SEGURO.

Juan Ivonne Paredes Mullisaca
FISCAL ADJUNTO
Fiscalía Provincial del Distrito de Cusco
MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA ANCHA

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

Rodolfo Stelman Rodriguez
CAPITAN PNP (I)
SUPERVISOR DE SEGURIDAD



MINISTERIO DEL INTERIOR
MAG. Luis Alvarez Lora Loralet
SUBPREFECTO DISTRITAL
SAN JERONIMO



PARROQUIA "SAN JERONIMO" DE CUSCO
Pbro. Jorge Gonzalez Acosta
PARROCO



UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
Jefe de Compania
F. Alvarez Cornejo Hobbelt


Seguidamente tomo la palabra el subprefecto del Distrito de San Jerónimo, indica que el triángulo del mercado Umaconchón los comerciantes están haciendo lo que se les venga la gana y se tome decisiones.

El presidente del COISEC, tome la palabra e insta a los miembros integrantes del comité a efectuar un trabajo coordinado, articulado entre las diferentes instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales; con el único propósito de cumplir las objetivos estratégicos del PADSC 2024, logrando la seguridad de la población en general, quedando muy agradecido con las autoridades presentes.

Siendo los 17:52 horas finalizo la presente sesión firmando los presentes:


COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERONIMO
CDDISEC
Prof. Máximo Rimachi Morales
PRESIDENTE COBIDEC - SAN JERONIMO


MINISTERIO DEL INTERIOR
Abog. Luis Answar Zárate Cavaleta
SUBPREFECTO DISTRITAL
SAN JERÓNIMO


COORDINADORA DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO JVSC


UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
LE. ALEJANDRO VELASCO ASTETE
Prof. Manuel Cappa Choque
DIRECTOR GENERAL

PARROQUIA "SAN JERÓNIMO" DE CUSCO


Pbro. Jorge Gonzales Acurio
PÁRROCO

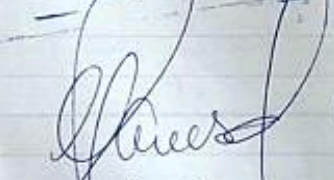

COMANDO EN JEFE DE FUERZAS ARMADAS DEL PERU
UNIDAD BARRIO OPERATIVA SAN JERÓNIMO N° 119

Teniente CBP Alvarez Cornejo Hebert
JEFE DE COMPAÑIA


JOSE ANTONIO GARCIA CIURO
ARTIGULADOR BARRIO SEGURO
BARRIO SEGURO SAN JERONIMO

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
R. S. S. I. H. A. D. K.

Rodolfo Stelman Rodriguez
CAPITAN PNP (I)
SUPERVISOR DE SEGURIDAD


Yann Ivonne Paredes Mullisaca
FISCAL ADJUNTO

Fiscalía Provincial PNP - Procuraduría del delito de Cusco
MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA ANONIA